

PLAN DE IMPLEMENTACION DE PLANOS MARÍTIMOS COSTEROS DIGITALES 2005 AL 2009

I.- ANTECEDENTES

- A.- La elaboración de los planos marítimos costero digitales se inició el año 1999 como una actividad que satisface una demanda y aspiración de tener una base cartográfica común, que permitiera posicionar las concesiones y sirviera como herramienta básica de ayuda a la planificación territorial.
Los trabajos se planificaban anualmente sobre la base de las concesiones marítimas existentes y especialmente en el interés que existía en una determinada Región.
- B.- En el proyecto concursable presentado por la Subsecretaría de Marina al Ministerio de Hacienda en la presentación del presupuesto para el año 2003, se aprobó el financiamiento de actividades de Programa Borde Costero hasta el año 2006, entre las que se encuentra la componente de elaboración de los planos marítimos costeros digitales.
- C.- Este componente se está efectuando mediante dos actividades principales:
- Elaboración de planos marítimos costeros bajo responsabilidad directa de la SSM, con el apoyo técnico del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico (SHOA), los que son licitados para ser ejecutados por empresas particulares;
 - Completación de la base cartográfica digital nacional, con la incorporación al módulo correspondiente de los planos elaborados y la cartografía digital del SHOA y del Instituto Geográfico Militar.
- D.- El documento "Criterios y Metodología" nos entrega la priorización de las regiones que deben ser consideradas para la elaboración de los planos marítimos costeros digitales.

II.- OBJETIVO

Establecer la planificación de elaboración de planos marítimos costeros digitales en el corto y mediano plazo, con un horizonte de cinco años.

III.- FACTORES DE PLANIFICACIÓN

- A.- La planificación que se estipulará, deberá ser flexible, es decir, debe ser revisada y actualizada cada tres años debido a:
- Cambios tecnológicos inciden en los aspectos técnicos de elaboración de los planos y en su integración al sistema (tiempo y costo).
 - Cambio de centro de gravedad de la actividad económica del sector.
- B.- Como factor de planificación se debe considerar una cantidad de 25 a 30 planos anuales.
- C.- El costo promedio de cada plano elaborado por licitación a empresas particulares, considerando el levantamiento aerofotogramétrico y topográfico es de \$ 2.511.549, (el costo no incluye el trabajo de integración al SIABC)

IV.- PROCEDIMIENTO

A.- La cantidad de planos que se debe elaborar en cada región es la que se señala en el cuadro siguiente, teniendo en consideración la priorización obtenida de la matriz que se adjunta como anexo "A":

REGION	TOTAL PLANOS	PLANOS ELABORADOS	PLANOS REQUERIDOS	PUNTAJE PRIORIZACION
I ^a	36	20	16	16
II ^a	60	27	33	(2) 13
III ^a	40	26	14	16
IV ^a	40	31	9	(2) 14
V ^a	23	(1) 23	0	6
VI ^a	19	19	0	4
VII ^a	18		18	12
VIII ^a	45	(1) 30	0	17
IX ^a	15		15	13
X ^a	212		212	22
XI ^o	1.080		1.080	
XII ^a	2.300		2.300	
(1)	Se encuentran en proceso de elaboración.			
(2)	Se elaboraron planos en los sectores más importantes de la región.			

B.- Esta información debe ser revisada anualmente durante el cuarto trimestre del año anterior, objeto definir con mayores antecedentes y con datos más actualizados.

V.- EJECUCION

A.- La planificación de elaboración de planos marítimos costero digitales entre el año 2005 y 2009 es la que se indica:

AÑO	REGION	CANTIDAD PLANOS	PRESUPUESTO ESTIMATIVO	OBSERVACION
2005	I ^a III ^a	12 26	64.000.000	Serán elaborados por el SHOA
2006	VIII ^a	25	64.000.000	En caso de continuar la elaboración de los planos con el SHOA, atendiendo el menor costo, se incorporará una mayor cantidad de planos de la X ^a Región.
2007	VII ^a IX ^a	30	64.000.000	
2008	X ^a	30	64.000.000	
2009	X ^a	30	64.000.000	

B.- Asumiendo que, para el caso particular de las regiones X^a, XI^a y XII^a, se establecerá que se elaborará en una primera fase, los planos en las áreas que se relacione con los sectores de mayor ocupación o demanda y para poder tener un factor de planificación, se considerará lo siguiente:

AÑO	REGION	CANTIDAD PLANOS	PRESUPUESTO ESTIMATIVO	OBSERVACION
2010	X ^a	30	64.000.000	Para esta región se consideran 90 planos, ya que tiene actualmente una cantidad de 524 CC.MM
2011	XI ^a	30	64.000.000	Para estas dos Regiones se consideran 60 planos para cada una, de un total de 1.080 y 2.300, dado que actualmente la cantidad de CC.MM. es de 130 y 82 respectivamente.
2012	XI ^a	30	64.000.000	
2013	XII ^a	30	64.000.000	
2014	XII ^a	30	64.000.000	

- C.- Para una segunda fase, a contar del año 2015, se contemplará la elaboración de planos en los sectores restantes, para lo cual hay que considerar lo siguiente:

REGION	PLANOS REQUERIDOS
I ^a	16
II ^a	33
III ^a	14
IV ^a	9
V ^a	0
VI ^a	0
VII ^a	0
VIII ^a	0
IX ^a	0
X ^a	122
XI ^o	1.020
XII ^a	2.240
TOTAL	3.445

- D.- Es necesario tener presente que la tecnología aplicada en la elaboración de los planos varía con el tiempo, además, los servicios responsables de la cartografía debería mejorar la cubierta cartográfica, razón por la que es necesario hacer una evaluación del estado en que se encuentra la base cartográfica, para definir si es conveniente seguir con esta tarea.

Mario GONZALEZ Pose
Jefe Proyecto S.I.A.B.C.